CIUDAD REAL

Enero 11 Sábado Año 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX.—NÚM. 2397

Redacción y Administración

MERCADO NUEVO, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 26

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

EL PROYECTO DE BASES DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Continuación

XIII

Cesión de terrenos

El Ayuntamiento facilitará al señor Picavea sin carga alguna aquellos terrenos de propiedad del Municipio que sean necesarios para las obras relacionadas con el abastecimiento de aguas.

El concesionario no deberá satisfacer ninguna cantidad en concepto de arbitrio municipal por la apertura de zanjas en las calles ni por ningún otro concepto relacionado con las obras de instalación, conservación y reparación, ó con la explotación del negocio salvo el que se indica en la cláusula quinta de las generales.

El concesionario se obliga á rehacer el empedrado y dejar las calles empedradas como estaban y en buen estado de urbanización. Si no lo hiciera así, el Ayuntamiento dispondrá que se rehagan estos trabajos por cuenta del concesionario.

XIV

Reglamento

Se acepta íntegramente el Reglamento para el servicio y distribución de aguas en los usos urbanos, domésticos é industriales que puedan tener lugar en esta capital que acompaña el Sr. Picavea á su proyecto, que la Comisión técnica ha considerado aceptable.

XV

Penalidades

El fin que persigue el excelentísimo Ayuntamiento es dotar á la población de aguas abundantes y de buena calidad y que esté á disposición del vecindario á cualquier hora del día y de la noche de un modo continuo. A esta condición expresa concede al Sr. Picavea el derecho exclusivo de venta domiciliaria de agua.

Cualquier emisión ó falta en la continuidad del servicio ó en la cantidad disponible será motivo de penalidades y para este caso y además de lo establecido en la cláusula quinta se fijan las siguientes:

1.° Toda interrupción general del servicio de abastecimiento de aguas de la población que no dependa de causa mayor se penará con la multa diaria de cien pesetas, aunque no dure las veinticuatro horas, que el Ayuntamiento percibirá del concesionario sin más trámite que la declaración que hará la Corporación de que la interrupción referida no obedece á causa de fuerza mayor.

2.° Las interrupciones parciales no dependientes de las necesidades del servicio, se penarán en justa proporción de lo establecido para las instrucciones generales.

XVI

Red actual de distribución

Todos los elementos que integran la red actual de distribución de aguas se cederán gratuitamente al concesionario, ya que las proposiciones del mismo han sido hechas como en las mismas se declara á base de esta cesión.

XVII

Reserva de derechos

Se entenderá hecha la concesión de abastecimiento de aguas sin perjuicio de tercero y dejando á salvo los derechos particulares.

XVIII

Un representante del Sr. Picavea poseerá llaves de determinados pasos del agua, reservándose la facultad de interrumpir con previo aviso de un mes los servicios que no fueren satisfechos por el Ayuntamiento ó por los particulares.

XIX

Cuando el negocio de la explotación de las aguas haya llegado á producir una suma de beneficio anual equivalente al 5 por 100 de interés y amortización en 60 años de un capital de 7 millones de pesetas (lo que equivale aproximadamente á la obtención de un interés industrial de 12 por 100 y amortización en 40 años del capital que invierte la Empresa en el desarrollo de su negocio), pasará este á pertenecer totalmente al Ayuntamiento, mediante la entrega por el mismo á la Empresa de aguas, de la suma de los 7 millones de pesetas de referencia en papel de la Deuda Municipal de abastecimiento de aguas que creará el Ayuntamiento con garantía hipotecaria del mismo negocio de aguas. Esta deuda será de 5 por 100 anual y amortizable en 60 años, destinándose naturalmente al pago de la anualidad de intereses y amortización de esta deuda los beneficios líquidos de la Empresa de aguas. El tipo de emisión será el de 97 por 100 de su nominal.

El pago de los siete millones se irá haciendo á medida que los beneficios vayan subiendo entregando anualmente los títulos que correspondan al beneficio que la explotación de las aguas vaya produciendo. De manera que la capitalización se efectúe automáticamente hasta llegar á los siete millones y quedándose el Ayuntamiento con todos los beneficios sucesivos que la explotación del negocio produzca por encima de la anualidad de intereses y amortización de los siete millones.

Entiéndase bien que en ningún caso serán para el Ayuntamiento los beneficios de la explotación sino cuando estos excedieron de la anualidad correspondiente á los siete millones y que los beneficios totales habrán de destinarse siempre en primer término al pago de los cupones y anualidades de amortización que estuvieren pendientes de pago.

El Ayuntamiento tendrá derecho á revisar y comprobar las partidas que constituyen los capítulos de la explotación y los beneficios de la Empresa.

Se establece que aparte los gastos de explotación y conservación del negocio y sus instalaciones no podrá la empresa cargar por gastos de administración una suma total superior á 25.000 pesetas anuales.

De todas las maneras y aún en el caso de un desfavorable resultado del negocio, queda estipulado que á los 99 años de la fecha de esta concesión no tendrá nada más que abonar el Ayuntamiento al concesionario ni á los tenedores de títulos destinados á la compra del negocio si es que existiere alguno en circulación. Esto es, que se efectuará automáticamente de todas las maneras la reversión del negocio al Ayuntamiento sin que desde los 99 años tuviere que abonar nada á nadie.

XX

Las condiciones de la cesión del negocio al Ayuntamiento no serán obstáculo para que el Sr. Picavea pueda desarrollar sus planes financieros para la constitución de la empresa de aguas en la forma que él estime más conveniente, incluso emitiendo obligaciones con la sola limitación de que no ha de gravarlos por mayor suma que los 7.000.000 de pesetas y que este gravamen vaya desapareciendo proporcionalmente á los títulos de la emisión del Municipio que vaya recibiendo y con la condición también expresa de que el negocio pasará á manos del Municipio al recibir el 7.° millón sin gravamen de ningún género.

(Se continuará)

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Recompensa al señor Obispo de Oviedo

Reproducimos con gusto de un diario ovetense:

«Tan pronto como se hizo pública la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro bondadoso Prelado por haber organizado y llevado á cabo las fiestas de la Coronación de la Virgen de Covadonga, entre varios sacerdotes nació la idea de abrir una suscripción del Clero para regalarle las insignias, y hubo que desistir, contrariando el deseo de cuantos se habían enterado ya del proyecto, porque esa persona amiga de los iniciadores de la suscripción les comunicó que el eminentísimo Cardenal Primado y Arzobispo de Toledo, queriendo dar una prueba más de cariño al excelentísimo señor Obispo de Oviedo, le había enviado ya las insignias que pensaba regalarle el Clero de la diócesis.

Estas pruebas de respeto y de cariño, que tanto honran á nuestro Prelado, tenemos gusto en publicarlas, reiterando nuestra adhesión al que ha dado muestras de celo y de humildad honrando el elevado cargo que ocupa.»

Manifestación de gratitud á la Compañía Trasatlántica

La *Gaceta* inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación, dando las gracias, en nombre de S. M., al presidente de la Compañía Trasatlántica, excelentísimo señor marqués de Comillas, por su humanitario y generoso proceder, cooperando eficaz y desinteresadamente á la práctica de los servicios sanitarios.

En dicho documento se consignan los relevantes servicios que, con motivo de la epidemia mundial de gripe, viene prestando dicha Compañía Trasatlántica, ofreciendo toda suerte de facilidades en momentos notoriamente difíciles para la gestión de las autoridades sanitarias, singularmente para las de nuestros puertos, y organizando servicios de incumbencia municipal, como aconteció en el de La Coruña, donde el representante de la citada Compañía, D. Valentín Sánchez de Toledo y Artacho, cumpliendo órdenes de su presidente, con una diligencia superior á todo encomio, en pocas horas, y á expensas de ella, convirtió en Hospital el pabellón de desinfección de la estación sanitaria del puerto, donde se aislaron, hospitalizaron y asistieron los enfermos desembarcados del vapor *Alfonso XII*, á cuyo efecto dotó al improvisado Hospital de cuanto personal y material fué preciso.

TIJERETAZOS

Wilson ha aplazado su viaje á las regiones devastadas.

Ha hecho bien. Visitar la tristeza de las regiones y los numerosos cementerios después de tanto banquetear, puede producirle una indigestión.

* * *

De un periódico:

«La autopsia no descubre realmente la muerte.»

Ya lo sabíamos. La autopsia nunca descubre la muerte. Lo que averigua algunas veces, es la causa que la ocasiona.

* * *

Título de una gacetilla:

«Explicaciones oficiosas.»

¿Oficiosas? Pues no las creo.

* * *

De un folletín:

«Hugo, cogió al vuelo algunas palabras.»

Nunca hemos visto volar ninguna. Así que volando é invisibles, ¡yá necesitó Hugo tener ligereza en las manos para atraparlas!

* * *

De un diario madrileño:

«El comercio está suspendido.»

¡Haría mal enámen!

* * *

Del mismo:

«Los guardias rojos son bien alimentados.»

¡Qué lástima no ser guardia rojo! Por que en España no gozamos de tanta dicha.

* * *

En San Petersburgo, según un rotativo, no se suministra luz eléctrica, más que dos horas por día.

Una partida de ajedrez interesante

Entre dos sociedades madrileñas

El Círculo de Bellas Artes ha lanzado un reto al Casino de Madrid, y éste lo ha recogido, aceptando una partida de ajedrez, que ha despertado viva curiosidad entre los jugadores más afamados.

Figuran en ambos bandos los más notables ajedrecistas, y todas las tardes se verifican jugadas interesantes, llevando la dirección un grupo de maestros de ajedrez por cada Sociedad.

Han llamado la atención por su jugadas complicadísimas los señores don Luis Talavera, el duque de T'Serclaes, D. José Pérez Seoane y el Dr. Lasbennes.

Ya van hechas unas treinta jugadas, y se supone que faltan unas veinte para dar el jaque mate final.

En varias ocasiones, los jugadores han suspendido las jugadas para consultar textos autorizados, por lo que en muchos casos se han pasado unas veinte horas sin mover una pieza.

La partida es seguida con mucha atención por numerosos socios de ambas casinos.

* * *

Como la suministran toda la noche no tienen por qué quejarse.

Yo conozco una ciudad, donde para gran parte de la misma, no suministran fluido durante el día.

¡Y escapamos tan ricamente!

FERNAN DE AMANDE.

Fuencaliente

(De nuestro corresponsal)

SUBSISTENCIAS

En virtud de las instrucciones dadas por el ministro de Abastecimientos y de la circular del señor Gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial» 30 de Diciembre último, quedó nombrada en esta localidad la Comisión reguladora del comercio de aceite, compuesta por los señores que se indican á continuación:

Presidente, el alcalde D. José Delgado; vicepresidente, el juez municipal D. Antonio Muñoz; secretario, el maestro de esta Escuela Nacional D. Esteban de Andrés y Cobos, y vocales, D. Manuel Gallego, jefe en este pueblo de la Guardia civil, D. Román Muñoz, como agricultor, D. Luis Sánchez Zamorano, como comerciante y D. Casimiro Castillo, obrero, perteneciente á esta sociedad titulada «El Porvenir».

DE VIAJE

Han marchado á Madrid los jóvenes D. Eugenio Díaz, D. Eugenio Muñoz y D. Manuel Muñoz, estudiantes de Telégrafos, Derecho y Farmacia, respectivamente.

Mestanza

(De nuestro corresponsal)

LA LANGOSTA

El día 6 llegó á este pueblo el excelentísimo señor Marqués de Treviño, presidente del Consejo provincial de Agricultura y el señor Ingeniero jefe del departamento Agronómico provincial, haciéndoseles hecho un grandioso recibimiento.

A las ocho de la noche dió el señor Marqués una extensa conferencia sobre las obras populares que desarrollan los Sindicatos.

El día 7 se reunieron los expresados señores con la Junta directiva de este Sindicato, acordando estimular la campaña para la extinción de la langosta, roturando los terrenos infestados y prometiendo el señor ingeniero enviar un perito agrónomo.

El señor presidente de la Federación quedó muy satisfecho de la marcha de este Sindicato.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 5'4 sobre cero.

Idem mínima, 0'0 sobre cero.

Evaporación, 1'0

Dirección del viento, N. E.

Recorrido, 14'0.

Fuerza, casi calma.

Cielo, cubierto.

Lluvia, 1'2.

LOS JUEVES EUCARÍSTICOS Y LA HORA PRESENTE

Como es muy propio de la divina Sabiduría dar á su palabra varios y por igual genuinos sentidos, que encierran múltiples enseñanzas, adapta á los diversos anhelos y á afinidades de las almas, cuyo alimento y vida son; así es característico de su Providencia emplear las invenciones de su caridad creatriz en llevar á los labios de la Humanidad elementos que encierran las esencias de todos los saberes, y tienen en su calidad de don y de presente del Señor de los tiempos y de los espacios, como lo es de la eternidad y de lo inmenso, todas las dulcedumbres, todos los bálsamos, todos los reactivos de la salud social y moral. «OMNE DELECTAMENTUM».

Aunque en sus esenciales atributos siempre la Humanidad es la misma, en el jardín edénico y en las estepas del desierto, nómada ó con patria, agreste ó culta, pero varía en sus evoluciones, bajo las influencias del clima, al vaivén del oleaje de las razas, al de los borrascosos mares semejante, y bajo los refinamientos de la moda, por las civilizaciones dominantes impuestas, algo fijo también depara Dios, algo inmutable, fecundísimo en su vitalidad indefectible y regeneradora, pero vario en los aspectos de acomodación y aplicaciones salutíferas á las defecciones y á los males de las sociedades y de los hombres. Y lo fué ese brillante divino de mil facetas, que tiene rayos de luz para todas las miradas, y fuerzas de atracción para todos los desvíos, y emisiones caloríficas para todos los corazones: La Hostia Santa.

También cuanto quieran las filosofías, truéquense los procedimientos, tomen aspectos incontables las pasiones humanas y los padeceres por ellas causados, múdese el grado vibratorio y la incesante renovación y variabilidad de lo terreno, arena movediza que traslada las dunas de lucha, como si el Simoun y el Océano las de la llanura ó de la playa... que por modo igual fórmanse y se destruyen, congréganse ó se desintegran, las unidades sociales y las naciones; pero ahí está el PAN del Cielo, centro de unidad y vínculo de amor, que no es solo refrigerio, consuelo, luz y fortaleza y dicha de las almas, sino también es todo esto para los pueblos.

Tiempos de perturbadora movilidad los nuestros, época de transición vertiginosa y brutal en que todo presagio yerra y toda lógica falla, días acaso que entrañan trascendencia de siglos apocalípticos, están pidiendo á voz en cuello un género de unión y una suerte de resistencia psicológicas, y un vigor y un abnegatismo de apostolado, que no se aprende, ni se aspira sino en el Comulgatorio, que es cátedra de lecciones suprahumanas, laboratorio de fortaleza y clínica en que inyéctase sangre del CORDERO DE DIOS, sangre tonificante y reintegradora de la vida y de la dicha, de la salud y de la paz.

La más grande demencia, la suprema de las cedes oyóse cuando un insensato dijo: «Hemos apagado las luces de arriba»... esas luces que siguen y seguirán iluminando mejores horizontes que los terrenales, únicos que ven las idólatras pseudo-filósofos de la materia y de la fuerza, porque sobre su frente tiéndense las bismas de su orgullo, y sus ojos es clavos están de la de abajo... pero vino el castigo de la divina Diestra, y también las luces de abajo dejaron de brillar; apagáronse todos los resplandores, los eléctricos y los éticos, y cuando sola reinaba la cerrazón del odio, y las negruras de la venganza despóticas imperaban, el caos moral y social se adueñó de la tierra, todavía brilla esplendorosa una luna, la luna eucarística, la HOSTIA sacrosanta, ese pedazo de PAN del Cielo, que aquí, así recogidos por amorosa precaución los cegadores fulgores de lo eterno, brilla todavía bastante para hacer de la noche día esplendoroso. Es la gran reserva de Dios en la Humanidad, siempre convulsionada hasta las fauces mismas del abismo por los enemigos de la luz. «Deus in medio ejus, non commovebitur», dijo el Profeta.

¡Hombres, hombres, hacen falta hombres! se dice. Pues el Sagrario los crea libres, humildes como corderos, pero feroces como leones para librar las batallas del orden, y ganar las victorias de la paz y de la virtud.

Al Sagrario, señoras; por vuestra misión en el hogar, el porvenir es vuestro; por vuestra actuación social habéis de ser las dueñas del presente.

Vosotros, hombres, al Sagrario, lejos del Sagrario, pese á todos alardes, á las ilusiones todas, no sois el sexo fuerte... y los días son aciagos y los tiempos osuros; hace falta mucha luz y mucha virilidad. La Hostia santa alumbra como ninguna luz, el Verbo, en ella tan callado, habla palabras de valor sublime: «Habet linguam magniloquam».

Todo en lo humano es movedizo, transitorio, inseguro, deleznable, perturbador y disolvente; solo el Dios Hostia sustenta y uno, consuela y fortifica.

En este primer desenlace de la hecatombe mundial, mi querido amigo el ilustre prócer y fervoroso comulgante, *marqués de Torremejía*, ha escrito á Guillermo II, figura envidiable ayer, hoy aherrojado:

«Ensancha el corazón atribulado;
»medita en lo que paran las grandezas,
»al verte desterrado
»y con mofa y desprecio calumniado.
»Aprende á conocer que son riquezas
»las que Dios con sus pruebas hoy te ofrece,
»y olvida las vilezas,
»que el que más sacrifica más merece.
»Es tu aurora dichosa la que asoma:
»es Cristo que te llama á su rebaño.
»Libre ya de ataduras de la tierra,
»desprecia el egoísmo,
»emprende nueva guerra,
»y véncete á ti mismo;
»y no termine el año,
»sin que volviendo tu mirada á Roma,
»y abjurando el error de los errores,
»te abraces al AMOR de los amores».

Y yo mirando á mi Patria, dichoso porque ha callado ya, ¡gracias Dios mío! el estruendo de las armas, grito ¡Viva la paz!; pero veo cernerse borrasca espantable, otra guerra traída por el moderno Atila, que llama á sus puertas.

Pues que cada Sagrario sea un Cenáculo donde se formen los caracteres viriles, las almas grandes, los espíritus altos, los nuevos apostolados que allí van á nutrirse y á conmemorar, á beber el heroísmo y á reparar las ofensas de Dios, *siquiera un día á la semana*, á salir de las sombras y entrar en las regiones de la luz; á los «JUEVES EUCARÍSTICOS».

Á repudiar el error de los errores,
abrazarnos al AMOR de los amores».

METODIO QUINTANAR,
Penitenciario.

Asociación de la Prensa

Junta general

Para aprobar el Reglamento y elegir la Directiva se convoca á Junta general para el domingo próximo día 12, á las tres de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, (Mejora, 2).

La cuota mensual se ha fijado en una peseta.

En las redacciones de todos los periódicos de la provincia se facilitarán boletines de inscripción.

Para evitar algunos inconvenientes, rogamos á nuestros suscriptores que envíen la correspondencia administrativa (altas, bajas, anuncios, esquelas, giros etc.) al señor administrador, como es natural y como se observa generalmente, aunque no siempre.

A la Redacción no le es posible ocuparse en nada extraño á la admisión de originales y confección del periódico.

DE NUESTRO CORRESPOSAL

Las fiestas Teresianas de Malagón

Con gran entusiasmo y fervor vino celebrándose el novenario de acción de gracias en honor á Santa Teresa de Jesús, por haberse visto el Aranjuez de la Mancha libre de los tristes efectos de la pasada epidemia, Todas las tardes estaba lleno de almas el templo erigido en el Tabor del Serafín del Carmelo, anhelantes de escuchar la palabra de Dios, por boca del elocuente orador el reverendo padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo en Avila; gran filósofo por cierto, moralista práctico, supo desde la cátedra sagrada tocar las llagas de la sociedad contemporánea, de esta sociedad que se cree progresista, cuando la base sobre que quiere sustentarse carece (ó quiere prescindir) de un cimiento potente y sólido, porque prescinde de Dios. ¡Ah, si cuantos escucháramos su voz, cumpliéramos sus sabios y santos consejos, qué pronto se regeneraría nuestro pueblo, nuestra región y nuestra patria! Si los sermones filosóficos fueron eminentes ¡cuán prácticos resultaron los de moral social!

Todo su estilo, era comparar el espíritu decadente de nuestro siglo, con el espíritu fuerte y valeroso de Santa Teresa de Jesus y las doctrinas de Jesucristo. Recordad lo que sobre la educación habló (y perdonad el paréntesis y si en algo me aparto del objeto que me propuse) y observamos la indigencia que hoy existe en el seno de la familia y en gran parte de las escuelas que se llaman del Estado, pero que no se ajustan al plan de estudios que el mismo Estado tiene establecido, por lo que envenenando sus inocentes corazones, ora directamente con sus consejos, ora *indirectamente con sus ejemplos*, ese hijuelo crece, y á medida que se desarrolla, crece también el efecto de la ponzoñosa educación recibida en el hogar y en la Escuela, y entonces queridos paisanos, el niño convertido por el correr de los años en un jovenzuelo de la sociedad, se convierte asimismo en un instrumento poderoso del enemigo de la paz y de la tranquilidad de las conciencias y de los pueblos y esos jóvenes faltándoles el temor de Dios, no temen ni respetan á sus padres y no respetando á los seres que les dieron su propia sangre, con menos razón podemos exigirles respeten á las autoridades eclesiásticas y civil; y así son víctimas del vicio, si quiero hablar claramente, si la benevolencia del Director de este periódico me lo permite, para cumplir en parte la misión que todo hijo tiene de defender á su patria chica repito que dichos jovenzuelos que tienen de tal manera formado el corazón, son los primeros que en lugar de llevar á sus padres, á sus mujeres, á sus hijos, el jornal producto del sudor de su frente ¿por qué no decirlo, si todos sabeis donde lo dejan? pero lo que precisa es que lo sepan las autoridades superiores, para ver si quieren por conciencia y por humanidad evitar la ruina de los pueblos, dejan sí, el sudor de su frente sobre el *tapete verde*, que es el estigma que nos avergüenza, no habrá dinero para comer, no habrá para hacer obras de caridad, pero en cambio ¿cómo es posible que en un pueblo como Malagón vivan y prosperen cuatro ó cinco centros de juego? ¿De qué se sostienen? ¿Dónde está la sociedad moralizadora é instructiva?

Tales centros prosperan al calor de lo que dicen contribuyen para hacer mejoras en el pueblo y los que tal hacen y consienten ¿creen que es lícito ante Dios y ante la misma sociedad? ¿Duerme tranquila su conciencia? y en cambio no protegemos, no apoyamos y no es esto lo peor sino que procuramos huir y si nos dejan hundir, á esa obra salvadora de los pueblos, que se llama... Sindicato Católico Agrícola. Si el dinero que se desliza por el *tapete verde*, se impusiera cartillas de la Caja de Ahorros y asociados todos fomentáramos dicha idea de la economía, ¡cuán distinto encontraríamos á la vuelta de unos años á nuestro pueblo! podría armonizarse el amor del patrono al obrero y de éste al patrono, podría el obrero comer y vivir más económicamente, merced á su propio economato, pero aquí se ha llegado al extremo y en esto me dirijo al señor Gobernador, de consentirse el juego, y fustigar á un vecino que vendía la carne más barata y pretendía seguir bajándola más; para éste que quería que sus paisanos comiesen más barato, se le aplican leyes, que tal vez no existen en la ley de Consumos, y en cambio á los que se concertan, á los carniceros que se unen para que todos á una se venda la carne al precio que les convenga, sin tener en cuenta que con ello agraban la penuria, la situación precaria de este pueblo, á esos, libertad absoluta ¿Cómo es posible señor Gobernador que los vecinos de conciencia, callen y contribuyan con su silencio á ese mal tan terrible que tantas víctimas cuesta á nuestra sociedad y que se llama anemia?

Y tras esto que hoy escribo y que no continúo para no cansar demasiado á los lectores, escribiré otro día, pues no está el mérito en combatir los disturbios sociales, sino en prevenir y evitar las causas que los motiven, y así verán que aquél que se ocupa de Dios, tiene su corazón dispuesto al sacrificio en bien de su pueblo y de su patria, que las obras de caridad asientan de una manera especial en el alma cristiana, y de esto ya me ocuparé más extensamente en otra ocasión. Perdonadme el paréntesis que hice, guiado sólo por el amor á mi pueblo y á mi región, y vo vamos á las fiestas últimamente celebradas.

Como decía, el novenario resultó suntuosísimo y concurrido, las celadoras, algunas, porque no todas las nombradas han correspondido y esto conviene que se sepa, que los enemigos no desvirtúen las cosas de Dios, y que puedan públicamente enterarse de lo recaudado y de los gastos, y así se convencerán que no es oro todo lo que reluce, como vulgarmente se dice; repito, las celadoras trabajaron con fe y entusiasmo, y para recompensarles tal interés, se les costeará un ejemplar de la vida de la santa.

La Comunión general del día 6, concurridísima; la función resultó solemne por estar repleto de almas el templo, y por la tarde salió en procesión la imagen, y á la entrada en su Iglesia, el padre Wenceslao ocupó de nuevo la cátedra sagrada, para el momento de colocar el elegante album con los nombres de todos los donantes á los pies de la Santa, pronunciando una elocuente y bien sentida plática, que el pueblo en masa escuchó, prorrumpiendo en vivas á Santa Teresa de Jesús, á la Virgen del Carmen, y á Jesucristo, y á la salida un entusiasta viva al predicador.

El día 7 á la ocho de la mañana, como terminación de cultos, se celebró la misa que se aplicaba por las almas de los difuntos de los donantes.

Y con esto termino pero no sin antes dar las gracias al clero de Malagón que desinteresadamente ¡que conste! desinteresadamente, prestó su valioso concurso en los actos propios del novenario, mi agradecimiento también á las Carmelitas Descalzas, que cantaron novenario y misas, sin percibir estipendio alguno, á las autoridades por honrar estos cultos con su presencia, á las celadoras y al pueblo todo, que con sus limosnas contribuyó en parte á honrar á la mujer española, á la Seráfica Doctora, en acción de gracias por habernos visto libres de los efectos desagradables de la pasada epidemia, gracias también á los señores de la Comisión, que con su cooperación supieron dar realce á esta obra grande ante los ojos de Dios, gracias también al señor director de este periódico por su benevolencia, gracias al héroe de Malagón, al joven cristiano en el cual su pueblo cifra la esperanza de un glorioso resurgir, al entusiasta de la Medicina y de la moral, porque de cerca aprecia por sus estudios, por un lado la grandeza y magnificencia del Señor en la obra del hombre, y por otro las desgracias y calamidades, por lo que cuando al galeno en ciernes coja su título, no dudamos que teniendo en cuenta la generosidad de su corazón y la fortaleza de su espíritu, sabrá armonizar la ciencia que su esclarecida inteligencia atesoró durante los años de observación y de práctica, con la bondad, llevando al lecho del desvalido el consuelo que necesita, gracias pues, porque con su valiosa cooperación supo llevar á feliz término y con éxito la realización de esta idea.

Apoyémosle, caros paisanos, miremos en Epifanio Sánchez, un joven amante de su patria chica y de su región, por lo que él lucha y luchará sin descanso para proporcionar el bienestar á sus paisanos y que su región pueda caminar á la cabeza de la moderna civilización. ¡Que el Señor bendiga tan buenos propósitos!

¡Viva Teresa de Jesús! ¡Viva Malagón!

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La Cocina económica

Mañana á las doce se inaugurará la Cocina Económica, instalada como en años anteriores en el Matadero público.

Para el sostenimiento de ésta, el Excelentísimo Sr. Obispo-Prior ha donado 500 pesetas y D. Demetrio Ayala 200.

Teatro Circo

Mañana empezará á proyectarse la preciosa película de episodios titulada *Protea cuarta* y *Los misterios de Malmort.*

Se celebrarán dos secciones: A las seis menos cuarto de la tarde y nueve y media de la noche.

Audiencia provincial

Para pasado mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Ciudad Real, contra el procesado Manuel Camacho, por el delito de hurto.

Será defendido por el letrado señor Cueva.

También se celebrará otra del mismo Juzgado, contra Casildo Pablo Velázquez, por el delito de hurto.

Actuará de defensor el Sr. Escrich.

Sesión municipal

Esta tarde á las cinco y media se reunirán en segunda convocatoria la Corporación municipal, figurando en la orden del día los mismos asuntos que en la primera.

¡Sr. Gobernador!

Es bastante deplorable el estado en que actualmente se encuentran los calabozos del Gobierno civil.

No reunen condición alguna de seguridad, y lo prueba la facilidad con que se escapan los detenidos.

Hace unos días se evadieron dos carteristas sin que nadie los viera.

Además, resulta inicuo encerrar á un hombre en aquellas pocilgas pestilentes, húmedas y sin luz.

Bien está que á los detenidos se les encierre en algún sitio, pero no que se les trate como podría hacerse con un irracional.

Esperamos que el Sr. Maldonado atenderá nuestro ruego.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid D. José Blanco Martínez.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Giménez Ortiz.

—De Puertollano ha llegado D. Juan de la Mata Sánchez.

—Se encuentra en ésta D. Valeriano Ruiz y señora.

—Marchó á Manzanares D. Vicente Santos.

—Ha regresado á Corral de Calatrava D. Antonio Rubio.

—Ha regresado de Madrid D. Manuel Sánchez-Gijón.

Necrología

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Eduardo Shaw de Lara, ingeniero mecánico, que falleció en Pynier-Rouset (Francia) víctima de un desgraciado accidente motociclista.

A su distinguida familia, nuestros amigos los Sres. de Ayala, (D. José), les reiteramos nuestra sincera condolencia y rogamos encarecidamente á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa del tenedor de libros de Hacienda D. José Hernández.

Nuevo licenciado en derecho

Con brillantes notas ha obtenido el título de Licenciado en Derecho el distinguido joven D. Eduardo Martínez y Messia de la Cerda.

DESPUES DE LA GUERRA

Fantasías francesas

Tratan los franceses de justificar lo injustificable, haciendo ver al mundo que Alemania pidió principalmente el armisticio preliminar de la paz, porque en el frente de Lorena se iba á iniciar un fuerte ataque, acaudillando el general Castelau un ejército de 600 000 hombres, americanos y franceses, con un fabuloso caudal de pertrechos bélicos, entre los que figuraban 3 000 piezas de todos calibres y 600 tanques de los últimos y más perfectos modelos. Era intención de Castelau, según ahora nos cuentan, atravesar Lorena, redimirla del yugo germánico, llegar á la Prusia rhenana y amenazar con envolvimiento á los ejércitos adversarios, que combatían en Bélgica y en las Ardennes; es decir, que la victoria campal no lograda en más de cuatro años de tenaz y porfiada lucha, la iban á conseguir las huestes aliadas en seguidita: una semana más de pelea y Castelau en Berlín.

Todas estas fantasías no justifican la dureza del armisticio, porque esa victoria solo era embrionaria, y en el frente de 70 kilómetros de ataque hubieran resistido con su proverbial fijeza, los 160.000 hombres del duque de Wurtenberg, que, aparte de esto, ya hubieran recibido refuerzos de consolidación.

Alemania solicitó el armisticio por cuestiones de orden interno, y acogiéndose á los catorce puntos wilsonianos. De no haberse producido las vibraciones revolucionarias y el no haberse visto abandonada totalmente por los que ayer fueron sus aliados, la lucha hubiera seguido este invierno, y la guerra se habría solucionado, sabe Dios cómo, en la próxima primavera.

Pero los franceses necesitan agrandar el triunfo y presentárnoslo como corolario ineludible de su docta estrategia. Con ello pretenden pasar á la Historia como triunfadores en los campos de batalla y pretenden también sacar positivas ventajas de la próxima paz.

Y ahora inician esta campaña de Prensa que prepare la opinión mundial en la orientación que pretenden.

Crónica de sucesos

Los autores de varios robos

Desde hace bastante tiempo se venían cometiendo robos de alguna importancia en la estación del ferrocarril de Manzanares.

El jefe de la Guardia civil de aquel puesto, hizo activas gestiones para hallar á los autores, y como sospechase de algunos empleados de la Compañía practicó en el número 1 de la calle Carretería, de Madrid, domicilio de los mozos de la estación Teodoro Tejada Mazuelo, Luis Lillo Romero y Juan Antonio Sánchez, un minucioso reconocimiento, encontrando en el sótano de la referida casa, gran parte de los objetos robados, cuyo valor asciende á 1.100 pesetas.

Como no pudieron determinar claramente la procedencia de los referidos objetos, incurriendo en distintas contradicciones, fueron detenidos y puestos á disposición del juez, quien instruye diligencias.

La traída de aguas

Leemos en el *Boletín Oficial* de la provincia:

D. Fernando Maldonado: Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que D. Rafael Picavea Leguia, casado, mayor de edad, industrial y domiciliado en San Sebastián, ha presentado en este Gobierno una instancia acompañada de una nota, en la que solicita se instruya el oportuno expediente á fin de que se le conceda el aprovechamiento de aguas que se solicita en la nota que se acompaña.

Lo que con arreglo á lo prevenido en el artículo 10 y demás circunstancias del Real decreto de 5 de Septiembre del pasado año, este Gobierno ha dispuesto se publique dicha petición en el *Boletín Oficial* de la provincia con la nota de referencia, que es como sigue:

NOTA

D. Rafael Picavea y Leguia solicita del Excmo. Señor Ministro de Fomento la concesión de 50 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del arrollo Valle de los Molinos.

Dicho aprovechamiento ha de utilizarse en el abastecimiento á las ciudades de Ciudad Real y Miguelturra.

Las obras de la toma radican en el término municipal de Malagón y en éste y en los de Fernancaballero, Ciudad Real y Miguelturra, y el resto de las obras todos ellos en esta provincia.

En su virtud se abre una información pública durante el plazo de treinta días, que empezará á contarse desde la fecha de este anuncio y terminará á las trece horas del día en que finalice el plazo señalado, durante el cual deberá el peticionario presentar su proyecto y se admitirán también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada en la presente nota y sea compatible con él, ajustándose á lo dispuesto en el art. 11 del referido Real decreto.

Ciudad Real 8 de Enero de 1919.—El gobernador, *F. Maldonado.*

Noticias generales

Citación

Dolores Garrido García domiciliada últimamente en Cardelario (Salamanca), comparecerá el día 20 del corriente, á las diez de su mañana, ante la Audiencia provincial de esta ciudad á declarar como testigo propuesto por la defensa en el acto del juicio oral que se sigue por hurto contra José Sánchez Ruiz Caro y otros.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 164 raciones á 34 pobres de la localidad y 1 á transeuntes.

Donativos: Persona desconocida 2 panes.

La comisión da las gracias.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 11 4'50 t.

Los empleados de penales

Una Comisión de empleados del Cuerpo de Prisiones, presidida por el jefe de la celular de Madrid, visitó ayer al director general del ramo, señor Abril Ochoa, para testimoniarle su satisfacción por la gestión que dicho alto funcionario viene realizando en aquel departamento.

El Sr. Abril Ochoa les agradeció á sus subordinados la adhesión y el afecto que le demostraban, y les prometió seguir obrando con el espíritu de justicia con que ahora lo hace.

Los conservadores

Vuelve á hablarse—mejor dicho, no deja de hablarse—de las situación interna del partido conservador.

Ahora se dice que el Sr. Dato, aunque no se encuentra del todo bien de salud, se propone asistir al Congreso desde la primera sesión, para, en el momento oportuno, plantear un debate encaminado á recabar la opinión de las fuerzas políticas, acerca de si se pretende ó no la eliminación del partido conservador de las funciones de gobierno.

En lo referente al problema autonómico, los conservadores en general, se muestran en una actitud irreductible.

No se dan destinos

Ante el verdadero aluvión de peticiones que en estos días cae sobre el ministerio de Abastecimientos en súplica de destinos en aquel departamento, el Sr. Argente se ha visto obligado á declarar:

«Lamentándolo mucho, no puedo atender ninguna petición. La reorganización de los servicios se ha hecho sin aumento alguno de personal, y como los créditos están totalmente distribuídos y no he de declarar ninguna cesantía entre el personal que trabaja, no hay vacante, ni la habrá. Yo tengo de la amovilidad del funcionario un criterio, y es que debe servir como medio de disciplina, no como ocasión de arbitrariedad.

No puedo, pues, hacer nuevos nombramientos, ni podré hacerlos sino en el reducidísimo límite de las vacantes que vayan ocurriendo.»

El presupuesto de Sanidad

Ayer dedicó la tarde el ministro de la Gobernación, en unión de los Sres. Lladó y Salazar, á ultimar el presupuesto de Sanidad, atendiendo á las necesidades de este servicio, puestas de manifiesto, ahora más que nunca, con motivo de la reciente epidemia.

Por lo que respecta al resto del presupuesto de Gobernación, el señor Gimeno se propone presentar el del Gobierno Maura, con las modificaciones que las circunstancias actuales de los servicios aconsejen.

Provincias

Madrid 11-11'50 m.

Fecundidad

PAMPLONA.—En el pueblo de Unzue ha dado á luz tres niñas, con toda felicidad, Inocencia Ducon, esposa del jornalero Hipólito Zabala.

Robo

JEREZ.—Ha sido detenido como presunto autor de un robo cometido en el convento de Santo Domingo, un sujeto llamado Torcuato de Llaso y Martínez, natural de Guadix.

En la habitación que el detenido ocupaba en la posada en que se hospeda, fueron hallados ocultos entre los colchones los objetos robados.

Agresión á un procurador

LAS PALMAS.—Ayer tarde, cuando atravesaba la calle del Doctor Chil el procurador de esta Audiencia D. José Bethencourt Montesdeoca, persona aquí bien relacionada, le salió al encuentro un individuo de oficio pintor de coches, llamado Pedro Torres, contra quien el primero seguía un procedimiento judicial.

Pedro Torres, después de insultarle, trató de acometerle; pero el procurador detuvo la agresión dando á Torres varios puñetazos en la cabeza.

En esta coyuntura llegó un hijo del pintor, que se acercó á los contendientes y dió al procurador una puñalada en el pecho. El Sr. Bethencourt cayó sin conocimiento, herido de gravedad.

El temporal

BILBAO.—El temporal es imponente en la boca del puerto. Las olas han arrojado á la playa de Portugalete varias lanchas pesqueras. En Santurce la fuerza del agua ha levantado el pavimento de la plaza de la Contratación de pescados, en dos metros cuadrados.

GIJON.—Se ha desarrollado un furioso temporal. El mar está imponente. El vapor «Danielito», que estaba fuertemente amarrado, rompió las amarras, siendo preciso anegarlo de agua y echarlo á pique para evitar que chocase con los demás vapores.

En el puerto del Musel el mar destruyó más de 20 metros de la cabeza del muro del dique Norte. La boya luminosa se ha desviado más de 400 metros. Parece que el mar tiende á calmarse.

La jornada mercantil

PALENCIA.—La Junta local de Reforma Sociales ha llamado la atención á los dueños de los comercios de ultramarinos sobre la falta de cumplimiento de la ley del Descanso.

La jornada, según acuerdo de la citada Junta, será desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, desde el 15 de Noviembre al 15 de Marzo, y desde las ocho de la mañana á las ocho y media de la noche desde esta última fecha hasta el 14 de Noviembre.

La mala administración provincial

SEVILLA.—En la reunión que celebró la Diputación provincial el diputado Sr. Sarsua denunció la mala administración de los establecimientos benéficos, en los que ha faltado pan, aceite, luz y medicamentos. Comprobó que se le adeuda á un solo abastecedor 80.000 duros y que muchos Ayuntamientos no pagan el contingente provincial amparados en el caciquismo. Los ingresos por este concepto han disminuído de un modo considerable.

Fué acordado instruir expediente por la denuncia formulada por el señor Sarsua.

El gobernador ha visitado el Hospicio y presenció la comida que se les dá á los hospicianos, comprobando que es muy deficiente. Esta visita estaba anunciada, y puede deducirse de ello que si es mala en presencia del gobernador será pésima cuando nadie la inspeccione.

Los autores de un robo

BURGOS.—La Policía ha detenido á dos jóvenes de diez y siete y diez y ocho años, llamados Luis Alcalá y Narciso Martínez, que se declararon autores de un robo audaz que se cometió en la casa de un propietario de Gamonal, al que amordazaron, así como á su esposa.

Los muchachos fueron requeridos, según dicen, por el labrador de Gamonal Juan Pérez Ayala, para realizar el robo que proyectaba. Al efecto, les prometió una fuerte suma.

El labrador ha negado su participación en el hecho.

AL CERRAR

Madrid 11-4'50 t.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 11 4'10 t.

Premios mayores

28.066	Barcelona.
29.811	Madrid.
10.599	Idem.

Otros premios

28.388	Sevilla.
15.814	Madrid.
8.408	Badajoz.
13.975	Alicante.
7.212	San Sebastián.
26.227	Zaragoza.
10.513	Madrid.
10.531	Idem.
25.494	Lérida.
823	Línea.
4.611	Huelva.
14.687	Madrid.
27.611	Idem.

Oyendo al conde

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno á los periodistas.

Manifestó que no había despachado con el Rey por continuar éste en La Granja.

Sobre el viaje del gobernador de Barcelona dijo que había sido llamado para cambiar impresiones, pues de silla á silla es más fácil entenderse que por correo y teléfono.

A las cuatro y media—agregó—se reunirá la Comisión extraparlamentaria para terminar el estudio de la autonomía regional.

A este objeto comeremos esta noche en la Presidencia.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.